

Imperio transnacional: Transplante y adopción de normas y modelos contables

Guillermo León Martínez Pino

Contador Público de la Universidad del Cauca
Magister en Estudios Sobre Problemas Políticos Latinoamericanos
Universidad del Cauca
Especialista en Pedagogía para la Resolución de Problemas Políticos
Universidad del Cauca
Profesor de la Facultad de Ciencias Contables Económicas y Administrativas
Universidad del Cauca
Vicedecano del Programa de Contaduría – Universidad Antonio Nariño
Sede Popayán
Ex - Consultor del PNUD

RESUMEN

Esta aproximación conceptual, tiene como intención centrar el análisis en poder contextualizar las circunstancias que hicieron posible el surgimiento de la multinacionalidad y de manera conexas la conformación de un mercado global; develar además, cual es la influencia del poder transnacional en la estructuración y diseño de modelos normativos y prácticas que permitan cristalizar la armonización contable internacional. El trabajo también, aboca desde una perspectiva crítica el papel hegemónico de la modelización contable, que desconoce los entornos específicos de cada país y los subsume en esquemas normativos estandarizados, que convierten a la contabilidad en un sistema falseador de información económica por fuerza normativa. En la última parte, se descubre cómo se implanta la normalización en economías disímiles y como se legitiman esas regulaciones a través de organizaciones gremiales que responden a intereses específicos de las estructuras internacionales de poder.

PALABRAS CLAVE: Armonización contable, transnacionalidad e información contable, globalización y contabilidad, regulación contable internacional.

Imperio transnacional: Transplante y adopción de normas y modelos contables

1. Presentación

Sin subestimar la importancia que para el desarrollo disciplinar posee la normalización contable y, además, reconociendo lo inevitable de la estructuración de un modelo de contabilidad internacional, como instrumentos para resolver los problemas atinentes a los diferentes sistemas contables y los interrogantes planteados por las nuevas urgencias de información económica y financiera, generados en los escenarios cambiantes del mundo contemporáneo; este trabajo sugiere como reflexión y aporta para la discusión, el poder visualizar los cambios en la estructura misma del capitalismo como sistema mundial articulado a un centro hegemónico de poder, cuyas decisiones omnipresentes adquieren una naturaleza totalista y global y donde el ejercicio de lo contable no puede estar exento de este debate, mucho más si se reconoce la importancia sustantiva que en la actualidad adquiere el manejo de la información económica como insumo estratégico en un mundo donde las fronteras tienden a desaparecer.

2. Las Mutaciones del Capitalismo y el Surgimiento de la Multinacionalidad

El abordar el tema del origen de la multinacionalidad, plantea como necesario rastrear, así sea en una muy apretada síntesis, como se organiza modernamente la economía de empresa y cual la dinámica que proyecta externamente, en especial en la conformación del mercado global.

El capitalismo primigenio, soportado conceptualmente en la teoría Smitiana del liberalismo económico, que tuviera su mayor florecimiento en la primera mitad del siglo XIX, paulatina e inevitablemente fue transformando su estructura, a tal extremo que la importancia del consumidor como factor determinante y generador potencial de las demandas productivas, con el desarrollo del capitalismo financiero, fue modificado sustancialmente o en el más óptimo de los análisis relegado a un segundo plano. El libre juego de la

competencia interempresarial, trajo apareada consigo la eliminación del más débil en el mercado, convirtiéndose este hecho, paradójicamente, en un factor de renovación empresarial y a la vez de concentración y centralización de capital. Es este inmenso poder incubado por el influjo del capital el que redimensiona la capacidad productiva de las empresas y potencia la movilidad de los recursos productivos; cuando más avanza la economía más óptima debe ser la utilización del capital.

En este ciclo histórico convencionalmente situado en la década de los años 70s. del siglo XIX, surge el capitalismo de las grandes unidades productivas que sobrepasan el ámbito nacional y rompen cualquier lindero de las fronteras nacionales. La cualificación técnica en las empresas entrega mejores y mayores volúmenes de producción; las economías de escala abaratan costos; la oferta de productos aumenta como resultado de la "cultura" del consumismo que multiplica la gama de consumos superfluos e implanta estándares de producción, todo esto aunado a la insuficiencia de los mercados metropolitanos que no logran absorber la totalidad de la producción, hace surgir la multinacionalidad. Francisco Errasti, refiriéndose a este tema argumenta, "La aparición de las sociedades multinacionales a escala mundial, a provocado un cambio, en la estructura de las instituciones productivas. Una empresa puede plantearse de diversos modos, la posibilidad de vender en otros mercados para aumentar sus beneficios:

- Exportando parte de su producción al extranjero, que es sin duda el modo de penetración más sencillo.
- Producir en el propio mercado extranjero, cediendo la licencia de fabricación a una empresa local.
- Instalar empresas subsidiarias oficiales en el extranjero. Es el modo más consistente de penetración".

Y más adelante, refiriéndose a la extraterritorialidad de su ámbito de influencia, agrega, "A través de la inversión directa en el extranjero y la creación de numerosas filiales han ido creando enormes sociedades, que se mueven por encima de las fronteras de los países sin tener en cuenta los intereses nacionales del país donde actúan, puesto que el capital de una sociedad multinacional no tiene nacionalidad. Aunque la eficacia económica es la finalidad obvia de su

actuar, las multinacionales adquieren una clara proyección política en el mundo actual. Tanto es así, y este es un hecho de trascendental importancia, que la inversión internacional ha empezado a desplazar al comercio".¹

El concepto de Estado -Nación,² tal cual como fue concebido desde la concepción de la democracia liberal, tiende a desaparecer, "la globalización y la creciente interconexión a través de los mercados han puesto en cuestión el modelo Estado-nación desde el cual se desarrolló todo el proceso de modernización económica y modernidad política de los últimos siglos"³. Hay una gran diferencia, entre las rutas comerciales que caracterizaban el periodo mercantil y librecambista y, el alcance del sistema imperial inaugurado con el advenimiento del monopolio internacional, en donde la estructura global de producción y de intercambio va más allá del control del Estado - nación. La trama de relaciones y redes de interacción y comunicación transnacional trascienden las sociedades nacionales y evaden las regulaciones y normatividades de los Estados nacionales. Mientras en el Siglo XVIII y gran parte del siglo XIX, las rutas de comercio estaban mediadas por redes sencillas de interacción, el orden global contemporáneo se configura como un sistema que aboca una multiplicidad de formas de transacción, que vinculan a las sociedades en formas altamente complejas que virtualmente acaban con los límites territoriales como barreras u obstáculos a las actividades y relaciones socioeconómicas, creando así un mundo de infinitas incertidumbres. Los mercados nacionales pierden su funcionalidad; por influencia de lo global, quedan fusionados, más que atados al influjo transnacionalizante.

2.1. El Ambito de la Influencia Transnacional

Obviamente la penetración transnacional no se produce de manera simétrica, indiferente y homogénea en todos los países receptores. Depende

-
1. ERRASTI, Francisco. Retos Actuales de la Revolución Industrial. Pamplona (España): Universidad de Navarra (EUNSA) 1979, pag. 31-33.
 2. El Estado-nación, según Alain Lipietz, es concebido como una comunidad de individuos ligados por un contrato social, se desarrolla con la generación de prácticas mercantiles. El derecho mercantil y la relación salarial están identificados, institucionalizados dentro de este marco, a la sombra de la soberanía del Estado. Es a nivel del Estado-nación donde se regulan las contradicciones sociales y, por tanto, donde se consolida poco a poco la coherencia de verdaderos regímenes de acumulación.
 3. URIBE, DE HINCAPIÉ, María, Teresa. "Lo Viejo y lo Nuevo en la Crisis Política Colombiana". Revista Estudios Políticos No. 7-8. Instituto de Estudios Políticos - Universidad de Antioquia. Junio de 1996. Pag. 85.

de las características de los sectores, y de las oportunidades que los países puedan presentar a dichos conglomerados. Pero además, depende de las condiciones de rentabilidad que se ofrezcan al capital metropolitano, excepto en el caso de la obtención de recursos estratégicos, en donde las motivaciones implican lineamientos de otro orden.

Ahora, la influencia de la empresa transnacional no está circunscrita al ámbito exclusivo de dominio de su capital y su producción, como generalmente tiende a considerársele, su influencia está presente en toda la cadena productiva con la cual está relacionada. Es decir, miradas en términos de poder, su cobertura no está limitada por el concepto de propiedad jurídica de la empresa, pues su trascendencia abarca un radio de acción mucho más amplio donde puede influir sobre las decisiones del resto de sectores del cuál es partícipe en razón de su poder centralizador. Esta forma de inducción de decisiones es una extensión de la propiedad económica que ejercen estas corporaciones más allá de lo que los cánones de propiedad jurídicamente considerados le permiten.

2.2. El Papel del Entorno y el Imperio de los Estereotipos Contables

En el ciclo del auge del capitalismo mercantilista y aún en la época floreciente del liberalismo económico, el proceso de regulación y normalización Contables no constituían una exigencia inevitable, ni la contaduría entendida como una figura para el ejercicio del control de la información económica y financiera, tampoco ocupaba el rango y la importancia que presenta posteriormente en el contexto de la multinacionalidad, la transnacionalización y la globalización internacionales. Al abordar el análisis de la evolución del pensamiento contable Tricker, plantea tres tesis que perfectamente pueden soportar conceptualmente la influencia ejercida por los entornos en la conformación y estructuración de la regulación y avance del conocimiento contable:

- “1 La contabilidad se ha desarrollado en respuesta a necesidades cambiantes, bajo presión de estímulos externos y no sobre una base teórica sistemática.
2. Como el entorno empresarial cambia rápidamente, las presiones para que también lo haga la Contabilidad son permanentes y muy fuertes

3. La Contabilidad depende de la ideología y de las costumbres sociales siendo en definitiva, el resultado del entorno cultural dominante".⁴

Gran parte de los investigadores contables han coincidido en afirmar que la contabilidad ha adolecido de un cuerpo teórico fuerte, en términos de I. Lakatos de un "núcleo duro" o "centro firme" y, más bien sus transformaciones han respondido a las necesidades apremiantes del desarrollo económico – social. Esta razón explica el porqué la contabilidad ha caminado a la saga de las dinámicas científicas y su accionar ha estado entronizado más con dar respuesta a la inmediatez de lo instrumental y lo pragmático, inducido por las gravitaciones de los Estados centrales, que generalmente constituyen ámbitos ajenos o exógenos que no reconocen las particularidades de las "autonomías nacionales".

Las mutaciones relativamente permanentes en los procesos de acumulación, precisan igualmente cambios en los sectores productivos y de suyo en la organización empresarial, por ejemplo, en las postrimerías del siglo XIX y durante las primeras décadas del siglo XX, en el orden internacional se funda un nuevo ciclo de industrialización, de concentración económica y de centralización metropolitana, fundamentalmente liderada por los Estados Unidos, que posibilitó profundos cambios en el andamiaje del aparato productivo y en la articulación, masificación y movilidad del mercado; factores estos que dinamizaron la generación de nuevos métodos y prácticas contables, que paulatinamente exigían de igual forma nuevas respuestas en lo referente a la normalización y homogeneización de las estructuras contables; además, de la preocupación por dar inicio a la profesionalización de la disciplina "En 1886 y por iniciativa del británico Edwin Guthrie se crea la Asociación Americana de Contadores Públicos Certificados (AICPA) la cual fundó en Nueva York una escuela para la enseñanza de la contabilidad, de donde egresan los primeros contadores públicos con título (1893). Su trabajo estuvo orientado al establecimiento de estándares contables y emisión de reglas de contabilización".⁵

4. TRICKER, citado por: TASCÓN, FERNÁNDEZ, MARÍA, TERESA, "La Contabilidad como Disciplina Científica". Revista Contaduría - Universidad de Antioquía, No. 26-27, SEPTIEMBRE DE 1995.

5. Tomado del artículo "Historia y Evolución de la Contabilidad", compilación preparada por Alvaro Caldón Ramírez, utilizando textos como " Historia y Doctrinas de la Contabilidad", de Joseph Vlaeminck y "Contabilidad: Análisis Histórico de su Objeto y Método", de Jorge Enrique Burbano. Pag. 19.

De otra parte y contemporáneamente, en el campo internacional empiezan a florecer las escuelas modernas de la contabilidad, especialmente en lo atinente a la vinculación de la teoría positiva al análisis de la realidad contable, cuyo más eximio representante fue Fabio Besta, considerado el padre moderno de la Contabilidad, quien “no solo llegó a cambiar varios conceptos hasta entonces conocidos, sino que causó una verdadera revolución en la forma de pensar de muchos autores puesto que llega a reconocer en la contabilidad su importante papel como medio de información económica”.⁶

2.2.1. El Problema de la Estructura Transnacional de la Información Económica

Desde luego al insertarse los países en desarrollo en el nuevo orden y constelación internacional de poder, caracterizado por la articulación de un mercado planetario, sutilmente se fueron internalizando esquemas, normas convencionales, modelos y prácticas contables, en la vértebra de la industria naciente, del sistema financiero, de las comunicaciones, en general, en la estructura del mercado doméstico de los países subdesarrollados.

La transnacionalización de las prácticas y normas contables, son tan solo un componente del proceso de internacionalización y globalización de la economía, además de constituir una derivación de este. Desde tal óptica, se puede argumentar, que existe una simbiosis entre el modelo de capitalismo dependiente, impuesto por los Estados Unidos con posterioridad a la primera y, con mayor énfasis, a la segunda guerra mundial y la imposición de cierto proceso normalizador, cuyos orígenes, para el caso de la regulación contable norteamericana, tienen un carácter marcadamente privado, es decir, que su estructuración y posterior desarrollo “es llevada a cabo por instituciones, al margen de cualquier vinculación o dependencia gubernamental o legislativa. Son las organizaciones de expertos contables las que establecen su propia disciplina corporativa y los mecanismos sancionadores en el caso de incumplimiento de dicha disciplina. En este marco se inserta la emisión de normas para la práctica, cuya coercitividad no es jurídica, sino que se apoya en la aceptación que les deparan los profesionales, en el prestigio de la entidad emisora de la norma y en las garantías que ofrece la disciplina corporativa”.⁷

6. Ibid. Pag. 25

7. TUA, PEREDA, Jorge. “ Principios Contables y la Normalización Internacional de la Contabilidad”. Revista Contaduría – Universidad de Antioquia No. 11, Medellín, septiembre de 1987, pag. 209..

Como es obvio, el prestigio y de alguna manera la legitimidad de estas organizaciones están mediadas por claros intereses privados; la regulación no es una acción académica neutral desprovista de cualquier intencionalidad hegemónica y política, su sustrato está allí explícito en las relaciones de mercado y de poder, impuestas externamente; de donde se infiere, por lo menos para el caso Latinoamericano, que la regulación contable ha tenido una vida precaria y una naturaleza marginal en el contexto internacional. Rafael Franco Ruiz, hablando del enfoque político de la regulación y de su vinculación con el mantenimiento o la conquista del poder, argumenta, "En casos como este, la norma contable juega un papel esencialmente ideológico, es decir como discurso que defiende los intereses de un sector determinado, característica muy propia del llamado modelo contable anglosajón"⁸ .. En este aspecto hay gran coincidencia con la tercera tesis ya referida en este mismo escrito por María Teresa Tascón, cuando habla que el desarrollo contable está atravesado por variables como lo ideológico y el entorno cultural dominante, cuya preeminencia en el ejercicio regulativo es insoslayable.

De otra parte, cuando se abordan las críticas al proceso de regulación internacional⁹, queda claramente demarcada la injerencia de algunos países en los organismos armonizadores, caso IFAC., donde la supremacía de Estados Unidos y Gran Bretaña es contundente.

2.2.2. La Necesidad de Uniformar la Práctica Contable en un Mundo Globalizado

La preocupación por expandir el aire regulativo de la actividad contable hacia los países Latinoamericanos, está ligado estrechamente al proceso de transnacionalización económica precedente y más contemporáneamente a lo que se le ha dado en denominar el proceso de globalización, definido "como un proceso amplio y profundo de transformación internacional que representa

8. FRANCO ,RUIZ, Rafael. Contabilidad Integral – Teoría y Normalización.Tercera Edición Pereira, Investigar Editores, 1998. Pag. 5368

9. Este tema lo aborda con gran claridad y profundidad el Proferor Jorge Tua Pereda, en el artículo titulado: "Globalización y Regulación Contable. Algunos Retos para Nuestra Profesión", publicado en la Revista Contaduría – Universidad de Antioquia, No. 32, marzo de 1998. Igualmente, puede consultarse el Libro: "Lecturas de Teoría e Investigación Contable", escrito por el mismo autor, específicamente en el capítulo dos, "Algunos Obstáculos con que se Enfrenta la Normalización Contable". Publicación del Centro Interamericano Jurídico – Financiero, 1995. Pag. 61 s.s.

una nueva fase del capitalismo. En su manifestación contemporánea, la globalización se caracteriza primordialmente por el creciente poder del capital y del mercado en relación tanto al trabajo como al Estado".¹⁰ Es en estos contextos donde se origina y posteriormente se desarrolla la inevitabilidad de la estructuración un cuerpo normalizador, que unifique, estandarice y uniforme la práctica contable y por consiguiente el ejercicio del control económico, proceso este que tiene como fundamento de transfondo el servir como garante de la eficacia de las empresas asentadas en otros territorios y cuya racionalidad debe operar inevitablemente en favor de la metrópoli.

“ El “aire universal” de la regulación no es una actividad humanística o técnica de la profesión contable para homogeneizar una práctica o un lenguaje especializado, en su carácter de integradores de pirámides de poder, surge de una concepción más amplia de la arquitectura social de la comunidad industrial que ha fijado un código de convivencia, dirigido en general a optimización de la productividad y puede resumirse en seis principios o normas generales a saber: Uniformización, especialización, sincronización, concentración, maximización y centralización”.¹¹

Al convertirse el monopolio informativo contable en una estructura de poder, de manera simétrica va penetrando en el ámbito de las economías de las naciones receptoras, mediante formas operativas, funcionalmente diferentes, pero que tomadas en su conjunto representan una maquinaria compleja, cuyo objetivo central consiste en expandir y consolidar el radio de acción y por ende la influencia planetaria de sus preceptos, encubriendo bajo el rostro de una supuesta “homogeneización contable”, los verdaderos móviles que la inspiran: Eficiencia económica, hegemonía de poder, libertad de iniciativa y facultad reguladora del mercado, elementos estos inherentes al proceso de globalización, en tanto en este marco de “aldea global”, se proyecta una “agudización de la competencia internacional, una nueva división del trabajo, una creciente intervención de los mercados financieros, una acelerada parcelación del espacio económico mundial, una expansión de alianzas y asociaciones entre capitales

10. Tomado de “Colombia: Una Sociedad en un Mundo Nuevo”, Informe de la Comisión de Análisis y Recomendaciones sobre las Relaciones entre Colombia y Estados Unidos. Edición Especial de la Revista Análisis Político de la Universidad Nacional de Colombia. Julio de 1997. Pag.17.

11. FRANCO, RUIZ. Op. Cit. Pag.47

y corporaciones transnacionales y, en consecuencia, mayores exigencias para las coordinaciones de las políticas macroeconómicas, al menos entre las naciones más desarrolladas”¹², circunstancias estas que colocan a la contabilidad y a los procesos contables a jugar un rol superlativo en un entorno donde la revolución informática y comunicacional, “ha transformado el planeta de un mundo finito de certidumbres en un mundo infinito de incertidumbres y cuestionamientos”.¹³

2.2.3. Implantación de la Normalización en Entornos Diferenciados

Una primera necesidad crítica para abordar el análisis de la implementación de la normalización contable, tiene que ver con poder precisar cuales han sido los cambios suscitados en el capitalismo mundial, para poder determinar con claridad la diferencia entre las tres grandes fases del moderno Imperialismo: La primera que tiene sus linderos históricos entre las últimas décadas del siglo XIX hasta las fronteras de la primera guerra mundial; la segunda cuyo trayecto histórico se extiende convencionalmente hasta después de la segunda guerra mundial, fase esta donde se manifiesta una transformación cualitativa en las formas de monopolización de ejercicio de control de la información económica y por último, una fase caracterizada por la crisis de la época moderna, entendido lo moderno “como el esfuerzo por llevar a cabo el desencantamiento del mundo, esto es, el esfuerzo de purificarlo de lo mítico y de lo ilusorio, eliminando el misterio, para atenerse a la seguridad científica”¹⁴. Este desencantamiento inaugura una nueva época caracterizada por la homogeneización de la vida y que hoy se ha dado en denominar postmodernidad. Fernando Vasquez Rodriguez, dice que, “La postmodernidad nace de un cansancio y de una angustia. Cansancio de los sueños frustrados de la Modernidad: Las utopías sociales terminaron en campos de concentración o en holocaustos nucleares; la convivencia pacífica, la democracia o la justicia, formadas a partir de la razón del estado, tampoco fueron posibles”¹⁵.

12 Tomado de: “Colombia: Una Sociedad en un Mundo Nuevo”. Op. Cit. Pag. 18.

13 TUNNERMANN, BERNHEIM, Carlos. “La Universidad de Cara al Siglo XXI”, documento editado por la Universidad del Valle.

14 LLANO, Carlos. El Postmodernismo en la Empresa. Editorial Mc. Graw Hill. Mexico, 1996. Pag. No. 3.

15 VASQUEZ, RODRIGUEZ, Fernando. “Las Premisas de Frankenstein” 30 Fragmentos para entender la Postmodernidad”, Revista Signo y Pensamiento No. 23 – Facultad de Comunicación Social de la Universidad Pontificia Javeriana. Pag. 97.

Obsérvese de manera sumaria como se desarrolla este proceso de transformación de las relaciones económicas internacionales y cual su influencia con respecto a los diferentes entornos:

- El proceso de transnacionalización y globalización económica, supone redefinir las relaciones entre los diferentes países. Por influjo de este fenómeno, los sujetos de intercambio en el campo internacional, dejan de ser las economías nacionales y en su defecto se instauro la omnipresencia de las agencias y filiales de un mismo aparato transnacional.
- Como consecuencia de lo anterior, las relaciones entre los países, es suplantada por la relación entre bloques de poder multinacional, “la antigua congruencia de los espacios de la política, la economía y la cultura, delimitados por una misma frontera nacional, se diluye; ocurre una integración supranacional de los procesos económicos, culturales y administrativos..”¹⁶
- La internacionalización económica y el proceso globalizador, tienen como pretensión reglar y homogeneizar la vida en todos los órdenes, como lo explica María Teresa Uribe de Hincapié, “la tendencia que se observa es la de hacer prevalecer, sobre los ordenamientos jurídicos internos, criterios normativos globales e internacionales que abarcan una gama muy grande de aspectos de la vida social: desde la reglamentación sobre protección y defensa de los derechos humanos – con las sanciones externas correspondientes – hasta la imposición de legislaciones internacionales contra el narcotráfico, pasando por las permanentes presiones de las multinacionales para hacer variar o suprimir la legislación nacional que obstaculiza la plena libertad económica de estas compañías”.¹⁷
- Frente al colapso del campo socialista o a la caída del “socialismo real”, emerge un mundo unipolar, cuya “dialéctica de poder supone la

16. LECHNER, Norbert. Cultura Política y Gobernabilidad Democrática” Revista Estudios Políticos No. 9. Instituto de estudios Políticos – Universidad de Antioquia. Diciembre de 1996. Pag. 28.

17. URIBE DE HINCAPIE. Op.Cit. Pag. 85.

presencia de enemigos reales o fantasmales. En este mundo simbólico de la técnica y de su interferencia artificial los enemigos son más fantasmales que reales, pero eso no importa, porque la mass media transforma las ficciones en realidades”.. “La propuesta del Neoliberalismo de relizar el capitalismo ortodoxo para rescatar la pérdida de racionalidad del mercado, se ven en la forzosa obligación de circular dentro de la ficción de las innovaciones financieras que crean más dinero del dinero dado sin pasar por el circuito de la producción de mercancías”¹⁸.

Bajo estas premisas a los Estados periféricos, caracterizados por su ineficiencia y desorden, no les ha quedado otro camino que arrastrar con el lastre del proceso globalizador y en este marco transplantar las “tecnologías contables”, como normas y patrones absolutistas, pero con una alta dosis de ambigüedad conceptual. Como ocurre con todo lenguaje de la ciencia social, es necesario precisar dos aspectos relacionados con la función histórica que actualmente desempeñan los organismos normalizadores:

- El primero se relaciona con el hecho de que, en cierto momento de extrema concentración económica, se hace necesario de manera correspondiente generar las estructuras y organismos “legitimadores” de un supuesto modelo de contabilidad internacional, no solo para sustentar semejante estructura concentrada de poder, sino para obturar las vías y las expresiones investigativas que sobre lo científico – contable se vienen trabajando desde otras ópticas y entornos.
- El segundo, se refiere a la tendencia del proceso globalizador normativo contable, de consagrar la soberanía de la empresa privada y la garantía de la libertad de inversión, la acumulación y la exportación de utilidades hacia los Estados centrales. De ahí, que para el caso específico Latinoamericano, en la medida en que se oficialice y se implemente el proyecto neoliberal, los modelos y prácticas contables terminarán, sin mayores reparos, legitimando el proceso normalizador estructurado desde otras latitudes.

18. CHILD, Jorge. Alternativas. Editorial Grijalbo S.A., Santafé de Bogotá, 1995. Pag. 93.

Como acápite final, se puede decir que, dentro de este panorama globalizador, se ha venido produciendo el proceso de normalización contable, que no es otra cosa que, la implantación de estereotipos contables impulsados por organismos como el Instituto Americano de Contadores Públicos Certificados (AICPA); por agremiaciones como la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y el Comité Internacional de Normas de Contabilidad (IASC), organismos que “tienen por finalidad, entre otros, el de promover la armonización de los principios de contabilidad, a través de la adopción de normas internacionales de contabilidad por parte de sus miembros y de las entidades reguladoras en los distintos países”.¹⁹ Terminando de corroborar lo anteriormente expuesto, el profesor Edgar Gracia dice “la composición normativa - coercitiva de la actual contabilidad no es más que el resultado y transferencia de decisiones de consenso que provienen de organizaciones contables (públicas – privadas) con criterios ligados a la uniformidad impuesta por la transnacionalización y desarrollo del Capital”, y más adelante agrega, “estas organizaciones utilizan la normatividad como metodología más expedita que se apoya en la misma naturaleza de las legislaciones de los Estados nacionales respectivos”.²⁰

Bibliografía básica consultada

- CHID, Jorge. Alternativas. Editorial Grijalbo S.A.. Santafé de Bogotá, 1995.
- ERRASTI Francisco. Retos Actuales de la Revolución industrial. Pamplona (España): Universidad de Navarra (EUNSA) 1979.
- FRANCO RUIZ, Rafael. Contabilidad Integral – Teoría y Normalización. Tercera Edición Pereira, Investigar Editores, 1998.

19. PARRA, LONDOÑO, Alfonso. “Armonización de las Prácticas y Normas de Contabilidad y Auditoría en un Contexto Internacional”. Tendencias actuales de la Profesión Contable en Colombia Volúmen III. ACUDA – Departamento de Contaduría – Facultad de Ciencias Económicas – Universidad de Antioquia. Septiembre de 1994. Pag.38.

20. GRACIA, LÓPEZ, Edgar. “Contabilidad y Realidad Socioeconómica – Consideraciones para la Construcción del Sistema de Valores”. Memorias del Décimo Congreso de Contadores Públicos – Primer Encuentro Colombo Venezolano de Contadores Públicos. Agosto de 1991. Pag. 172.

GRACIA, LÓPEZ, Edgar. "Contabilidad y Realidad Socioeconómica – Consideraciones para la Construcción del Sistema de Valores". Memorias del Décimo Congreso de Contadores Públicos – Primer Encuentro Colombo Venezolano de Contadores Públicos. Agosto de 1991.

LECHNER, Norbert. Cultura Política y Gobernabilidad Democrática. Revista Estudios Políticos No.9 Instituto de Estudios Políticos – Universidad de Antioquia. Diciembre de 1996.

LLANO, Carlos. El Postmodernismo en la Empresa. Editorial Mc. Graw Hill. México, 1996.

PARRA LONDOÑO, Alfonso. "Armonización de las Prácticas y Normas de Contabilidad y Auditoria en un Contexto Internacional". Tendencias actuales de la Profesión Contable en Colombia Volúmen III. ACUDA – Departamento de Contaduría – Facultad de Ciencias Económicas – Universidad de Antioquia Septiembre de 1994

TASCON, FERNANDEZ, MARIA, TERESA, "La Contabilidad como Disciplina Científica". Revista Contaduría – Universidad de Antioquia, No.26-27 Septiembre de 1995.

TUA, PEREDA, Jorge. "Principios Contables y la Normalización Internacional de la Contabilidad". Revista Contaduría – Universidad de Antioquia No.11, Medellín, Septiembre de 1987.

TUNNERMANN, BERNHEIM, Carlos. "La Universidad de Cara al Siglo XXI", documento editado por la Universidad del Valle.

URIBE, DE INCAPIE, María, Teresa. "Lo Viejo y lo Nuevo en la Crisis Política Colombiana". Revista Estudios Políticos No.7-8 Instituto de Estudios Políticos – Universidad de Antioquia. Junio de 1996.

